

Quito, 18 de febrero del 2019

INFORME DE COMISARIO REVISOR
CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de Comisario según la Ley de Compañías e igualmente de conformidad a las funciones a mí encomendadas por los Señores Accionistas de **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.**, he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2018.

INFORME

En mi calidad de Comisario Revisor de la Compañía **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha. Solo existe un movimiento en la empresa que es la venta del terreno de su propiedad en todo el año 2018; las expectativas para el año 2019 es que se pueda reactivar las actividades normales.

1.- Procedimiento de Control Interno

Ha existido movimiento de efectivo pero no de personal.

2.- Registros Legales y Contables

Existe movimiento de efectivo por la venta de terreno.

Atentamente,

Lcdo. Nelson Luna

CI: 1718831751